




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Medicina, Región Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"12 Actas consistentes en 46 fojas"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	"Nombre de alumnos, matrícula, calificaciones, referencias personales"
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	13 de enero del 2023 No. 01/2023



Universidad Veracruzana  
Coordinación Universitaria de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

**VII. Hipervínculo al Acta**

<https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/>